

13653

Señora Doctor  
EDIDHSON GUSTAVO TERÁN GARCÉS  
Ciudad.-

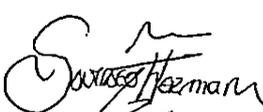
Fecha de otorgamiento: Quito DM, 25 de Julio de 2019

Estimado Doctor Gustavo:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "MYGUS S.A." en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de Julio de 2019, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En tal calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social de la compañía "MYGUS S.A" constituida mediante Escritura Pública celebrada el 05 de julio de 2019, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, 25 de julio de 2019.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

  
Abg. Santiago Herrera Mora  
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía "MYGUS S.A."

Quito DM, 25 de Julio de 2019

  
Dr. Edidhson Gustavo Terán Garcés  
CC. 170299899-6

RAZON: Certifico que con esta fecha, el señor Edidhson Gustavo Terán Garcés aceptó el nombramiento que antecede.

Quito DM, 25 de Julio de 2019

  
Abg. Santiago Herrera Mora  
Secretario Ad-Hoc



TRÁMITE NÚMERO: 55734



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	170595
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13653
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MYGUS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TÉRAN GARCES EDIDHSON GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN	1702998996
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4211 DEL 25/072019.- NOT. 1 DEL 05/07/2019 DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103